

CENTRO UNIVERSITARIO SAGRADA FAMILIA
Centro universitario adscrito a la Universidad de Jaén

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
EDUCAR DESDE EL EVANGELIO: LA IGLESIA, LOS SACRAMENTOS Y LA MORAL

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Módulo en el que se integra	Teología Católica y su Pedagogía		
Título de Grado del que forma parte	Grado en EDUCACIÓN PRIMARIA		
Fecha de publicación del título en B.O.E.	B.O.E. nº 44, de 21 de febrero de 2011		
Créditos ECTS	Totales: 6	Teóricos: 3	Prácticos: 3
Carácter	OPTATIVO		
Año académico	2025/2026		
Curso / cuatrimestre	4º CURSO / 1º CUATRIMESTRE		
Horario semanal de la asignatura	Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: http://magisterio.safa.edu/		

DATOS DEL PROFESORADO

Profesor	José Luis Soto Soto		
Área de conocimiento	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES (210)		
Teléfono:	953.796.102 (Ext. 475)	E-mail:	jlsoto@fundacionsafa.es
Página Web del profesor	https://magisterio.safa.edu/index.php/2013-08-24-19-29-31/profesorado-10961?id=924		
Despacho	Departamento de ciencias sociales		
Dirección postal	Avda. Cristo Rey, nº 17. 23400-Úbeda (Jaén)		
Horario de atención al estudiante	Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: http://magisterio.safa.edu/		

JUSTIFICACIÓN

La enseñanza de la Religión Católica es una opción confesional cuya identidad garantiza la Iglesia. Ella hace presente el mensaje de Jesucristo, no solo como elemento integrante de la cultura, sino también como fundamentación de una formación que en nuestro caso es la formación religiosa y moral católica.

El contenido de esta materia se centra en consecuencia en el estudio de la Iglesia como nuevo Pueblo de Dios y sacramento de salvación que Cristo establece, prestando una especial atención a la participación y responsabilidad del laicado en la misión de la Institución Eclesial. También aborda la cuestión de los siete sacramentos, como manifestación de la sacramentalidad de la Iglesia en las distintas circunstancias antropológicas de cada persona. Además, se atiende a la moral evangélica como fundamento de comportamiento cristiano, el modo en que el creyente tiene de hacer vida los valores del mensaje cristiano y que ofrece al resto de la sociedad como propuesta ética que busca el bien común. Finalmente profundizamos en la relación de la Iglesia con el mundo contemporáneo, tanto en su relación con la cultura como en el papel evangelizador de la Enseñanza Religiosa Escolar.

PRERREQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Esta asignatura se dirige al alumnado que cursa 3º o 4º de Grado en su Mención cualificadora en Teología Católica y su Pedagogía, así como a quienes ya posean la Diplomatura en Magisterio según planes anteriores, y deseen obtener ahora la Declaración Eclesiástica de Capacitación Académica (DECA). Para la obtención de la DEI (Declaración Eclesiástica de Idoneidad), que permite el ejercicio de la docencia como profesor de Religión Católica, es imprescindible presentar el Certificado de Bautismo junto al justificante de haber aprobado todos los cursos de la DECA.

Requisitos previos: ninguno. Se recomienda haber cursado *“Religión, Cultura y Valores”*, y *“Mensaje Cristiano”*, puesto que desarrollaremos conceptos que encuentran su fundamento en la Sagrada Escritura y en la vida del Señor Jesús. No obstante, no se trata de un requisito indispensable.

Para aprovechar al máximo los contenidos de la asignatura resulta importante tener un vivo interés por conocer los conceptos básicos del cristianismo y su desarrollo en la Iglesia –la comunidad de los creyentes- a través del tiempo, sin lo que resulta difícil comprender la cultura europea actual. También es deseable desarrollar una mirada crítica tanto para con la sociedad en la que vivimos, caracterizada por el pluralismo, la diversidad religiosa y la secularización, como para con la institución eclesial. Es importante acudir al estudio de esta materia con una actitud dialogante y receptiva.

Es necesario tener competencias generales sobre:

- capacidad de aprender
- capacidad de trabajo autónomo y en equipo
- capacidad de crítica y autocrítica

COMPETENCIAS

CFB 13	Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales
--------	--

CFB 14	Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática
CFB 22	Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad
CFDD 10	Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico
CFDD 12	Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura
CFDD 13	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes
CFDD 17	Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana
CB 1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB 2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB 4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB 5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (OBJETIVOS DIDÁCTICOS)

Resultado 1 (CFDD 12, CFDD 17, CFB 13): Conciencia crítica de la existencia de una trascendencia y su vivencia en el hecho religioso.

Resultado 2 (CFDD 17, CFDD 10, CFB 13): Capacidad para plantearse preguntas sobre el sentido último de la vida.

Resultado 7 (CFB 14, CFDD 13): Capacidad de identificar y comprender el significado del lenguaje religioso como modo de expresar lo inefable.

Resultado 9 (CFB 14, CFDD 12, CFDD 13, CFDD 17): Conocimiento detallado de los contenidos esenciales de la fe cristiana.

Resultado 10 (10, CFDD 12, CFDD 13): Capacidad para comprender y utilizar el lenguaje técnico teológico.

Resultado 12 (CFB 13, CFB 14, CFDD 17): Conocimiento de las exigencias morales de la persona a la luz del mensaje cristiano.

Resultado 13 (CFB 22, CFDD 12, CFDD 17): Conciencia de la conexión entre la creencia cristiana y su vivencia en la comunidad eclesial.

Resultado 14 (CFDD 12, CFDD 13): Capacidad para captar y comprender el significado profundo de los signos sacramentales.

CONTENIDOS (BLOQUES TEMÁTICOS)

La enseñanza de la religión católica es una opción confesional cuya identidad garantiza la Iglesia. Es la Iglesia quien hace presente el mensaje de Jesucristo no sólo como elemento

integrante de la cultura, sino también como fundamentación de una formación que en nuestro caso es la formación religiosa y moral católica.

El contenido de esta materia se centra, en consecuencia, en el estudio de la Iglesia como nuevo Pueblo de Dios y sacramento de salvación que Cristo establece. Además, aborda la cuestión de los siete sacramentos, como manifestación de la sacramentalidad de la Iglesia en las distintas circunstancias antropológicas de cada persona. A continuación, aborda la figura de la Virgen María y su papel en relación a la persona y obra de Cristo. Seguidamente atiende a la moral evangélica como fundamento del comportamiento cristiano. Finalmente, se ocupa de la misión de enseñar religión en la escuela y del profesor de religión católica y la utilización de recursos audiovisuales y artísticos para la transmisión de los contenidos de la asignatura.

- Tema 1: La Iglesia, nuevo pueblo de Dios.
- Tema 2: Los sacramentos y el culto de la Iglesia.
- Tema 3: Sacramentos de iniciación, de curación y de servicio a la comunidad.
- Tema 4: La moral evangélica, fundamento del comportamiento cristiano.
- Tema 5: Evangelio y misión de la Iglesia. El sentido evangelizador de la ERE en diálogo con la cultura.

Los contenidos y competencias de esta asignatura integran en su seno los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS 1. Fin de la pobreza.
- ODS 4. Educación de calidad.
- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 7. Energía asequible y no contaminante.
- ODS 12. Producción y consumo responsables.
- ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS							
SEMANAS	TEMA	Teórico-prácticas	Trabajo en grupo	Tutorías colectivas	Trabajo autónomo	Exámenes	Observaciones
1 ^a	Presentación asignatura	3	2	1	7		
2 ^a	Tema 1	2	1	1	7		
3 ^a	Tema 1	2	1		7		
4 ^a	Tema 1	2	1		7		
5 ^a	Tema 2	2	1		7		
6 ^a	Tema 2	2	1		7		
7 ^a	Tema 2	2	1	1	7		
8 ^a	Tema 3	2	1		7		
9 ^a	Tema 3	2	1		7		
10 ^a	Tema 3	2	1	1	7		
11 ^a	Tema 4	2	1		7		
12 ^a	Tema 4	2	1	1	7		

13^a	Tema 5	2	1		8		
14^a	Tema 5	3	1	1	7		
Período de exámenes							
TOTALES		30 horas	15 horas	6 horas	99 horas		

Nota: El cronograma, al ser una planificación “a priori” se podrá modificar sin disminución del número de horas, en función del grupo y del desarrollo de la asignatura.

METODOLOGÍA

En el desarrollo de la materia se fomentará, mediante el uso de metodologías pertinentes a tales fines, la indagación, la reflexión crítica, el estudio personal, la argumentación, la discusión, el trabajo por proyectos, el trabajo cooperativo y el autónomo, la participación auténtica, la implicación y la toma de partido argumentada. Utilizando para ello diferentes estrategias de acción:

- Método expositivo (M1, M3, M4): Clases magistrales, actividades introductorias, conferencias. Se realizará mediante la presentación, síntesis, resaltar lo más relevante de las tareas o de los contenidos y la activación de los procesos cognitivos de los estudiantes.
- Clases en pequeño grupo (M6, M8, M12): actividades prácticas, debates, presentaciones/exposiciones. A través de grupos cooperativos es una constante organizativa transversal en esta asignatura. A través de él se aborda la construcción de conocimiento práctico de esta. Se desarrolla principalmente en la realización de las prácticas de clase, en seminarios y tertulias sobre lecturas del programa. Siempre concluyen con una puesta en común y la elaboración de un informe.
- Tutorías colectivas/individuales (M14, M 15, M16, M17, M18, M19): supervisión de trabajos dirigidos, seminarios, debates, aclaración de dudas, comentarios de trabajos individuales, presentación exposiciones.

ACTIVIDADES FORMATIVAS				
Actividad	ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo	Competencias (Códigos)
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases expositivas en gran grupo: ▪ Actividades introductorias ▪ Lecciones magistrales ▪ Conferencias 	3	30	45	CFDD 10, CFDD 12, CFDD 13, CB 1, CB 2, CB4, CB 5
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases en grupos de prácticas: ▪ Prácticas ▪ Seminarios ▪ Debates, foros. ▪ Presentaciones/exposiciones 	1,5	15	22,5	CFB 13, CFB 14,CFB 22 CFDD 10, CFDD 12, CFDD 13, CFDD 17, CB 1, CB 2, CB4, CB 5

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tutorías colectivas e individuales. ▪ Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos ▪ Aclaración de dudas (virtual y presencial). ▪ Comentarios de trabajos (virtual y presencial) 	1,5	6	31,5	CFB 13, CFB 14, CFB 22, CFDD13, CB 1, CB 2, CB4, CB 5
TOTALES	6	51	99	

Se contemplan tres escenarios posibles:

- 1- **Escenario de docencia presencial:** dicho escenario permite que la docencia se lleve a cabo de manera presencial con la reincorporación total de alumnado: en caso de que la docencia se desarrolle en dicho escenario, todas las actividades formativas se realizarán de forma presencial, excepto aquellas tareas que se planteen como trabajo autónomo del alumnado a través de la plataforma Google classroom.
- 2- **Escenario de docencia multimodal:** dicho escenario combina la docencia presencial con la docencia no presencial (asíncrona y síncrona). En este escenario todas las actividades formativas que no se puedan realizar de forma presencial, se realizarán a través de la docencia virtual, utilizando las plataformas Google classroom y Google meet.
- 3- **Escenario de docencia no presencial:** En este escenario todas las actividades formativas se realizarán a través de la docencia virtual, utilizando las plataformas Google classroom y Google meet.

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Escenario multimodal o mixto: Grupos con número de estudiantes por encima del aforo limitado en el aula.		
Actividades Formativas	Formato (presencial/ <i>online</i>)*	Metodología Docente Descripción
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases expositivas en gran grupo: ▪ Actividades introductorias ▪ Lecciones magistrales Conferencias. 	Presencial al 50%	Sesiones de clases magistrales participativas realizadas en el aula o a través de plataformas virtuales al resto del grupo pudiendo aplicarse diferentes metodologías como: clase invertida, foros-debate, gamificación, etc.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases en grupos de prácticas: ▪ Prácticas ▪ Seminarios ▪ Debates, foros. Presentaciones/exposiciones. 	Presencial al 50%	Sesiones prácticas en el aula o sesiones prácticas a través de plataformas virtuales al resto del grupo.

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tutorías colectivas e individuales. ▪ Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos ▪ Aclaración de dudas (virtual y presencial). Comentarios de trabajos (virtual y presencial).	Presencial+ <i>Online</i>	Algunas sesiones de tutorías se realizarán de forma presencial y otras <i>online</i> (síncrona y asíncrona)
--	---------------------------	---

*En el escenario multimodal, indicar el grado de presencialidad en el aula/laboratorio en cada caso (por porcentaje).

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Escenario multimodal o mixto. Grupos con número de estudiantes por debajo del aforo limitado en el aula.		
Actividades Formativas	Formato (presencial/ <i>online</i>)*	Metodología Docente Descripción
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases expositivas en gran grupo: ▪ Actividades introductorias ▪ Lecciones magistrales Conferencias.	Presencial al 100%	Sesiones de clases magistrales participativas realizadas en el aula.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases en grupos de prácticas: ▪ Prácticas ▪ Seminarios ▪ Debates, foros. Presentaciones/exposiciones.	Presencial al 100%	Sesiones prácticas en el aula.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tutorías colectivas e individuales. ▪ Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos ▪ Aclaración de dudas (virtual y presencial). Comentarios de trabajos (virtual y presencial).	Presencial+ <i>online</i>	Algunas sesiones de tutorías se realizarán de forma presencial y otras <i>online</i> (síncrona y asíncrona).

*En el escenario multimodal, indicar el grado de presencialidad en el aula/laboratorio en cada caso (por porcentaje).

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Escenario no presencial		
Actividades Formativas	Formato (presencial/ <i>online</i>)	Metodología Docente Descripción

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases expositivas en gran grupo: ▪ Actividades introductorias ▪ Lecciones magistrales Conferencias.	No presencial	Sesiones de clases magistrales participativas a través de plataformas virtuales, pudiendo aplicarse diferentes metodologías como: clase invertida, foros-debate, gamificación, etc.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases en grupos de prácticas: ▪ Prácticas ▪ Seminarios ▪ Debates, foros. Presentaciones/exposiciones.	No presencial	Sesiones prácticas a través de plataformas virtuales pudiendo aplicarse distintas metodologías.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tutorías colectivas e individuales. ▪ Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos ▪ Aclaración de dudas (virtual y presencial). Comentarios de trabajos (virtual y presencial).	No presencial	Todas las sesiones de tutorías se realizarán <i>online</i> (síncrona y asíncrona)

EVALUACIÓN. Convocatoria ordinaria				
Aspecto	Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN	Participación activa en clase: debates, en trabajos grupales	Presencial/online síncrono o asíncrono.	Se valorará la asistencia y participación tanto en el formato presencial como en el formato online y mixto.	20%
CONCEPTOS DE LA MATERIA	Dominio de los conocimientos teóricos y operativos de la materia.	Presencial/ online.	Los conocimientos se valorarán mediante un examen que podrá ser presencial u online dependiendo del escenario.	50%
REALIZACIÓN DE TRABAJOS	Entrega de los trabajos bien	Presencial/online síncrono o	Los trabajos se entregarán	30%

	resueltos. Se valorará: calidad de la documentación, estructura del trabajo, originalidad, ortografía y presentación.	asíncrono.	a través de la plataforma Google classroom y por tanto no afectará el escenario en el que estemos para la entrega de los mismos en las fechas fijadas.	
--	--	------------	--	--

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

Nota aclaratoria: Para conseguir la suma de los distintos apartados de los que consta la evaluación continua, el alumno deberá conseguir al menos el 50 % de su valor en cada uno de ellos en los escenarios mixtos. Se hará la media, aun cuando no se llegue al 5 en alguna de las partes, en el escenario online.

EVALUACIÓN. Convocatoria extraordinaria				
Aspecto	Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN	Participación activa en clase: debates, en trabajos grupales	Presencial/online síncrono o asíncrono.	Se valorará la asistencia y participación tanto en el formato presencial como en el formato online y mixto.	20%
CONCEPTOS DE LA MATERIA	Dominio de los conocimientos teóricos y operativos de la materia	Presencial/ online.	Los conocimientos se valorarán mediante un examen que podrá ser presencial u online dependiendo del escenario.	50%
REALIZACIÓN DE TRABAJOS	Entrega de los trabajos bien resueltos. Se valorará: calidad de la documentación, estructura del trabajo,	Presencial/online síncrono o asíncrono.	Los trabajos se entregarán a través de la plataforma Google classroom y por tanto no afectará el escenario en	30%

	originalidad, ortografía y presentación.		el que estemos para la entrega de los mismos en las fechas fijadas.	
--	--	--	---	--

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

Evaluación de la convocatoria ordinaria.

Para conseguir la suma de los distintos apartados de los que consta la evaluación continua, el alumno deberá conseguir al menos el 50 % de su valor en la nota del examen. La nota de la evaluación continua (20% de asistencia y participación + 30% de la realización de trabajos y exposiciones orales) se sumará a la nota del examen (50%) en la evaluación sumativa al final del cuatrimestre siempre y cuando el examen se haya superado con un 50% de la nota final del mismo, es decir, cuando la nota del examen sea igual o superior a 5 (aprobado).

La expresión, la ortografía y la adecuación se tendrán en cuenta en la evaluación donde restará 0,1 cada error ortográfico, gramatical o de expresión.

Así mismo, la asistencia a clase (presencial o virtual) es obligatoria y su incumplimiento repercutirá en la calificación correspondiente a este apartado (20%). El número de faltas de asistencia se dividirá entre el total de horas de clase y se le aplicará el 20% de la nota final. Las faltas de asistencia solo serán justificables en los términos que establece el Reglamento de régimen académico y de evaluación de los estudiantes de la Universidad de Jaén para la asistencia a exámenes. La nota de asistencia y participación se asignará según el registro de faltas de asistencia, el cuál se aplicará diariamente y en el registro de participación. Se considerará falta de asistencia, la ausencia del alumno al comienzo de la clase sea esta presencial o virtual.

Evaluación de la convocatoria extraordinaria 1 y extraordinaria 2

1) Para la evaluación de la convocatoria extraordinaria II (junio-julio) las calificaciones de asistencia y participación y de realización de trabajos serán las que se han obtenido en el curso en vigor; y para la convocatoria extraordinaria I (septiembre-octubre) las obtenidas en el curso inmediatamente anterior. La nota de la evaluación continua (20% de asistencia y participación + 30% de la realización de trabajos y exposiciones orales) se sumará a la nota del examen (50%) en la evaluación sumativa al final del cuatrimestre siempre y cuando el examen se haya superado con un 50% de la nota final del mismo, es decir, cuando la nota del examen sea igual o superior a 5 (aprobado).

2) Con la salvedad anterior, para ninguna convocatoria ordinaria o extraordinaria se "guardarán" las calificaciones de cursos previos.

3) En el caso de que el/la estudiante no tenga calificación de asistencia y/o de elaboración de trabajos y concurra a alguna de las convocatorias extraordinarias, si quiere optar a la máxima calificación deberá atenerse a las siguientes condiciones:

1. Comunicar por escrito al profesorado que desea realizar las pruebas de evaluación correspondientes a las calificaciones de Asistencia y/o de Elaboración de Trabajos con, al menos, quince días naturales de antelación a la fecha de celebración del examen extraordinario. Además de esto, también tendrá que realizar la prueba escrita.

2. Realizar las pruebas y actividades que el profesorado dictamine para poder optar a tales calificaciones.

Nota aclaratoria: Para conseguir la suma de los distintos apartados de los que consta la evaluación continua, el alumno deberá conseguir al menos el 50 % de su valor en cada uno de ellos en los escenarios mixtos. Se hará la media, aun cuando no se llegue al 5 en alguna de las

partes, en el escenario online.

Procedimiento de evaluación por prueba única.

Para garantizar el cumplimiento del Reglamento de régimen académico y de evaluación del alumno de la Universidad de Jaén, aprobado en Consejo de Gobierno nº 33, de 21/11/2013 y modificado en Consejo de Gobierno nº 43, de 1 de julio de 2014, al margen del sistema de evaluación descrito, los alumnos podrán acogerse al procedimiento de prueba única, siendo esta una evaluación efectuada mediante un examen realizado dentro del calendario previsto para las pruebas finales.

Para acogerse a este procedimiento de evaluación, el alumnado deberá solicitar al profesor de la asignatura el cambio de procedimiento de evaluación, que deberá estar justificado por enfermedad prolongada o accidente del alumno/a, incorporación o desempeño de un puesto de trabajo en un horario incompatible con las enseñanzas de Grado o Máster, nacimiento de un hijo/a o atenciones hospitalarias familiares, tal y como se establece en el artículo 13 "Procedimientos de evaluación" del citado Reglamento de régimen académico y de evaluación.

Se programarán tutorías por la tarde para facilitar la preparación de la asignatura y resolver dudas a los alumnos que se evalúen por este procedimiento.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Centro Universitario Sagrada Familia, adscrita a la Universidad de Jaén, Avda. Cristo Rey, 17, 23400 Úbeda (Jaén)

Delegado de Protección de Datos: lopd@safa.edu

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de videollamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contratar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- **BIBLIA.** Se recomiendan las siguientes traducciones: *La Biblia de Jerusalén* (2009), Bilbao, Ed. Desclée de Brouwer; la de la *Conferencia Episcopal Española* (2010), Madrid, Ed. BAC; *La Biblia del Peregrino* (2001), Bilbao, Ed. Mensajero; o la de *La Casa de la Biblia* (2006), Estella, Ed. Verbo Divino.
- **CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II (1965):** Constitución Dogmática *Dei Verbum* sobre la Divina Revelación y Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*, en *Documentos del Concilio Vaticano II*. Madrid, Ed. BAC, 1986.
- **CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA (1992):** Madrid, Madrid, Ed. Asociación Editores del Catecismo.
- **SECRETARIADO DE LA COMISIÓN EPISCOPAL DE ENSEÑANZA. (2001):** *Educación desde el Evangelio. Sentido evangelizador y eclesial de la enseñanza religiosa escolar y sus profesores*. Madrid, EDICE.

- **RUIZ, G. y otros (2013):** *KT cismo Alandar. Para no andarse por las ramas.* Madrid, PPC.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- **BIANCHI, E. (2005):** *A los presbíteros.* Salamanca, Sígueme.
- **BOFF, L. (1995¹¹):** *Los sacramentos de la vida.* Santander, Sal Terrae.
- **BOROBIO, D. (1984):** *Sacramentos en comunidad.* Bilbao, Ed. Desclée de Brouwer.
- **CAMACHO, I. (1998):** *Doctrina Social de la Iglesia. Una aproximación histórica.* Madrid, San Pablo.
- **CAMACHO, I. (2004):** *Doctrina Social de la Iglesia: 15 claves para su comprensión.* Bilbao, Desclée Brouwer.
- **COLLANTES, J. (2001⁴):** *La fe de la Iglesia Católica. Las ideas y los hombres en los documentos doctrinales del Magisterio.* Madrid, Ed. BAC.
- **EIZAGUIRRE, J. (2010):** *Una vida sobria, honrada y religiosa. Propuesta para vivir en comunidad.* Madrid, Narcea.
- **ESPEJA, J. (1990):** *Para comprender los sacramentos.* Estella, Ed. Verbo Divino.
- **ESTRADA, J.A. (1999):** *Para comprender cómo surgió la Iglesia.* Estella, Ed. Verbo Divino.
- **ESTRADA, J.A. (1985):** *La Iglesia: Identidad y cambio. El concepto de Iglesia del Vaticano I a nuestros días.* Madrid, Ed. Cristiandad.
- **FLORISTÁN, C. (2005):** *Diez palabras claves sobre símbolos del Cristianismo.* Estella, Ed. Verbo Divino.
- **GAFO, J. (2003):** *Bioética teológica.* Madrid, Universidad Pontificia Comillas.
- **GAFO, J. (2000):** *Diez palabras clave en bioética.* Estella, Verbo Divino.
- **GARCÍA, J.M. (2007):** *Los orígenes históricos del cristianismo.* Madrid, Encuentro.
- **GINEL, A. (2011):** *También yo voy a misa. Guía de la misa para niños.* Madrid, Ed. CCS.
- **GONZÁLEZ FAUS, J.L. (2013):** *Herejías del catolicismo actual.* Madrid, Trotta.
- **GONZÁLEZ FAUS, J.L. (2003):** *¿Para qué la Iglesia?* Barcelona, Cristianisme i Justícia.
- **GONZÁLEZ FAUS, J.L. (2006):** *Símbolos de fraternidad. Sacramentología para empezar.* Barcelona, Cristianisme i Justícia.
- **GRESHAKE, G. (2006²):** *Ser sacerdote hoy.* Salamanca, Sígueme.
- **HERIARD, C. (2013):** *¡Nos casamos! 10 encuentros de preparación al sacramento del matrimonio.* Madrid, CCS.
- **LABOA GALLEGO, J. M. (2010):** *La Iglesia en España. Aproximación histórica: 1492-2000.* Madrid, San Pablo.
- **LABOA GALLEGO, J. M. (2005):** *Historia de la Iglesia, Edad Antigua, Media, Moderna y Contemporánea, e Iglesia en España. Aproximación histórica: 1492-2000.* Madrid, San Pablo.
- **LÓPEZ AZPITARTE, E. (2011):** *Cruzando el puente. Problemas éticos relacionados con la vida.* Madrid, San Pablo.
- **LÓPEZ AZPITARTE, E. (1997⁴):** *Ética y vida. Desafíos actuales.* Madrid, San Pablo.
- **LÓPEZ AZPITARTE, E. (2003):** *Hacia una nueva visión de la ética cristiana.* Santander, Sal Terrae.
- **LÓPEZ AZPITARTE, E. (2001):** *Simbolismo de la sexualidad cristiana: criterios para una ética sexual.* Santander, Sal Terrae.
- **MARDONES, J.M. (2003):** *La vida del símbolo. Dimensión simbólica de la religión.* Santander, Sal Terrae.
- **O`MALLEY, J. (2012):** *¿Qué pasó en el Vaticano II?* Santander, Sal Terrae.
- **PARDO, A. (2004²):** *Ritual de los sacramentos.* Madrid, Ed. BAC.
- **PLAZAOLA, J (2001):** *Historia del arte cristiano.* Madrid, Ed. BAC.
- **PLAZAOLA, J (2010):** *Historia y sentido del arte cristiano.* Madrid, Ed. BAC.
- **PLAZAOLA, J (2001):** *La Iglesia y el arte.* Madrid, Ed. BAC.
- **Ratzinger, j. (2012):** *El Credo, hoy.* Santander, Sal Terrae.

- **RIU ROVIRA DE VILLAR, F. (2012):** *Nueva evangelización en la escuela*. Madrid, CCS/ Barcelona, Edebe, SL.
- **SESBOÛE, E (2010):** *Invitación a creer. Unos sacramentos creíbles y deseables*. Madrid, San Pablo.
- **URÍBARRI BILBAO, G. (2006):** *El mensajero. Perfiles del evangelizador*. Bilbao, Desclée de Brower.
- **VIDAL, M. (1991):** *Diccionario de ética teológica*. Estella, Ed. Verbo Divino.
- **VITALI, F. (2012):** *Descubrir la misa. Materiales pedagógicos para ayudar a los niños a comprender, celebrar y vivir la misa*. Madrid, Ed. CCS.
- **VV.AA. (2001³):** *Código de Derecho Canónico*. Madrid, BAC.

REVISTAS

- *Revista Sinite, de Pedagogía Religiosa.*
- *Revista de Pedagogía Religiosa.*
- *Revista Religión y Escuela.*
- *Revista Educadores.*
- *Revista Padres y Maestros.*
- *Revista Religión y Cultura.*
- *Revista Razón y fe.*
- *Revista Sal Terrae.*
- *Revista Catequética.*
- *Cuadernos Bíblicos.*
- *Revista Misión Joven.*
- *Revista Cristianisme i Justícia.*
- *Revista de Fomento Social.*
- *Revista Proyección. Teología y Mundo actual.*
- *Revista Diálogo.*
- *Revista Aula de Encuentro.*
- *Revista de Pastoral Juvenil.*

DIRECCIONES DE INTERNET RECOMENDADAS

- www.vatican.va : Página oficial del Vaticano. Entre otras muchas cosas, aquí se pueden encontrar encíclicas, instrucciones y otros documentos oficiales.
- www.conferenciaepiscopal.es : Página oficial de la Conferencia Episcopal Española. Es el lugar donde encontrar la legislación relativa a la DECA así como documentos oficiales de la Iglesia Católica en España.
- www.diocesisdejaen.es : nuestra diócesis. Información, convocatoria, artículos, contactos... Muchas noticias de la Delegación Diocesana de Enseñanza.
- <http://www.teol-granada.com> : Página de la Facultad de Teología de Granada.
- http://www.upcomillas.es/centros/cent_teol.aspx : Página de la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Comillas (Madrid).
- http://www.ivoox.com/podcast-dialogos-medianoche_sq_f11144_1.html : Audios del programa "Diálogos de Medianoche", de Radio-ECCA.
- <http://www.cristianismeijusticia.net/es> : página de la Fundación Lluís Espinal, con interesantes estudios de teología y cultura contemporánea. Es la web de la revista "Cristianisme y Justícia".
- www.auladereli.es : Recursos para el aula.
- www.profes.net : Recursos para el aula y formación del profesorado.
- www.abbacanto.es : Recursos para el aula y formación del profesorado.
- <http://sc-religion.blogspot.com.es> : Recursos para el aula y formación del profesorado.

- www.areaeducativa.net : Revista de pedagogía con dos proyectos interesantes: “En clase con Jesús” y “Bibliaaventura”
- www.pastoralsj.org/Biblia : una buena traducción de la Biblia on line.
- <http://www.diocesismalaga.es/index.php?mod=imagenes&secc=galeria&album=93> : “Con otra mirada”, dibujos semanales de Fano sobre la Palabra de cada domingo.

ANEXO I

CORRELACIÓN COMPETENCIAS-OBJETIVOS PEDAGÓGICOS GENERALES (P.E.I.)*			
Competencias		Objetivos Pedagógicos Generales del P.E.I.	
C.F.B.13	Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzos individuales.		1.3 – 1.4 – 1.5 – 2.3 – 3.3 – 3.4.1 – 3.4.5.
C.F.B.14	Promover acciones de educación en valores orientadas a la reparación de una ciudadanía activa y democrática.		1.3 – 3.3 – 3.4 – 3.5 – 3.6
C.F.D.D.10	Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.		1.2 – 1.3 – 1.4 – 2.3 – 3.3 – 3.5 – 3.6
C.F.D.D.12	Conocer el Hecho Religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.		1.3 – 1.5 – 2.1 – 2.2 – 3.5 – 3.6
C.F.D.D.13	Desarrollar y Evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.		1.1 – 1.2 – 1.3 – 1.4 – 2.3 – 2.4 – 2.5
C.F.D.D.17	Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.		1.3 – 1.4 – 2.1 – 2.2 – 2.3 – 2.4

(*) El P.E.I. es la sigla del **Proyecto Educativo Integrado de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia**. En él se definen las notas de identidad de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia de Úbeda, estableciendo el marco de referencia global y los planteamientos educativos de carácter general que definen y distinguen a este centro universitario. El documento fue publicado por la Universidad de Jaén en el año 2007 (ISBN: 978-84-8439-347-4).

ANEXOII

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL P.E.I.

1. Competencias cognitivas (pensamiento reflexivo, pensamiento lógico, pensamiento crítico, pensamiento deliberativo, pensamiento colegiado y pensamiento creativo).
2. Competencias metodológicas (Organización del tiempo, resolución de problemas).
3. Tecnológicas (Uso de las tecnologías de la información y la comunicación).
4. Competencias lingüísticas (comunicación oral y escrita).
5. Competencias individuales (auto-motivación, resistencia y adaptación al entorno, sentido ético).
6. Competencias sociales (diversidad y multiculturalidad, tratamiento de conflictos, comunicación interpersonal, trabajo en equipo).
7. Organizativas (Diseño y organización de actividades educativas).
8. Competencias emprendedoras (Creatividad y orientación al logro).

